

INFORME

**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**

Informe de Gestión 2022

Coordinación Zonal 2

Junio 2023

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Ing. Lorena Sarango	Abg. Tatiana Mena
Analista de Planificación	COORDINADORA ZONAL 2



República
del Ecuador

ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA.....	3
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD.....	3
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS.....	4
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	7
6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	7
7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.....	8
8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	8
9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO.....	8
10. DELIBERACIÓN.....	3
11. APORTES CIUDADANOS.....	3

1. ANTECEDENTES

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

En base a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, publicado con fecha 10 de marzo de 2021 Art. 22 Deliberaciones públicas.- Las deliberaciones públicas de rendición de cuentas constituyen el espacio de intercambio público y razonado de argumentos, que realiza la ciudadanía con la autoridad que presenta el informe de rendición de cuentas. La institución de garantizar condiciones para los ciudadanos y las ciudadanas participen, intervengan y evalúen la gestión presentada.

Las deliberaciones públicas deben ser inclusivas e incluyentes y garantizar representatividad de los usuarios de las instituciones, de los integrantes de la Asamblea Ciudadanía Local, de las organizaciones sociales y de los presidentes de los barrios y comunidades del respectivo ámbito territorial: así como, debe ser abiertas a los ciudadanos que expresen su interés en participar.

En base al Memorando Nro. DIGERCIC-CGPGE.SPP-2023-0039-M, emitido Director General con fecha 16 de marzo de 2023, en el que solicita designar de manera formal los miembros de equipo que sea designado en cada Provincia y además se remita el formulario y el informe.

Con Memorandos Nros. DIGERCIC-CZ2-2023-0848-M, DIGERCIC-CZ2.OT22-2023-0241-M, DIGERCIC-CZ2.OT16-2023-0180-M y DIGERCIC-CZ2.OT21-2023-0190-M se procede a delegar la conformación de los equipos para el proceso de rendición de cuentas 2022, a responsables de cada Oficina Técnica en las provincias de Napo, Pastaza, Orellana y Sucumbíos.

2. COBERTURA

En la Coordinación Zonal 2 se encuentran las agencias de Tena y el Chaco, los servicios se entregan en los 5 Cantones: Tena, Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, El Chaco, Quijos con 5 Parroquias Urbanas y 19 Parroquias Rurales.

3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

De conformidad con la ley, se han emitido sin costo, cédulas a personas con discapacidad, así como servicios de Registro Civil, entre otros: Copias Íntegras, Partidas de Nacimiento y Resoluciones Administrativas, etc)

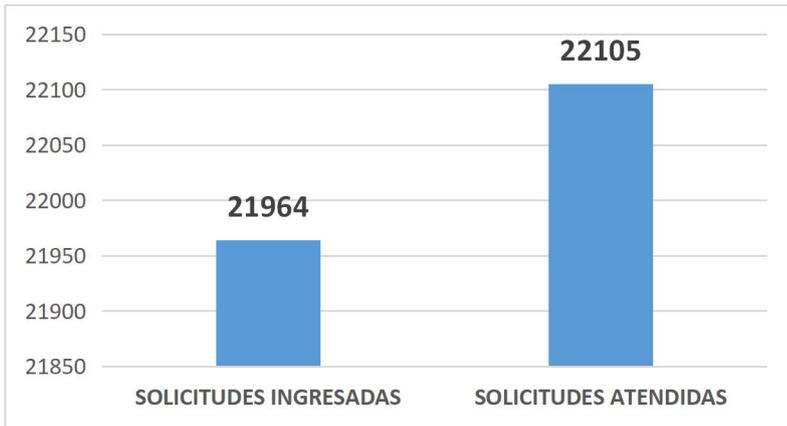
Se mantiene la institucionalización del servicio de unión de hecho.

En cuanto a Políticas públicas de movilidad humana, la DIGERCIC cuenta con extensiones de sus servicios en Consulados se proporcionaron varias prestaciones relacionados con Servicios del Exterior.

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS

Objetivo Operativo. Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

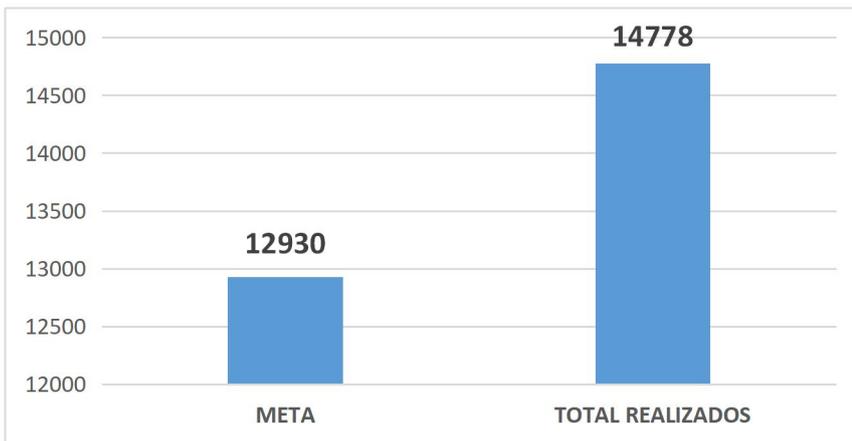
Indicador: ZONA - Porcentaje en la eficiencia en la respuesta a requerimientos de partidas íntegras.



CUMPLIMIENTO 102.16%

Objetivo Operativo. Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales.

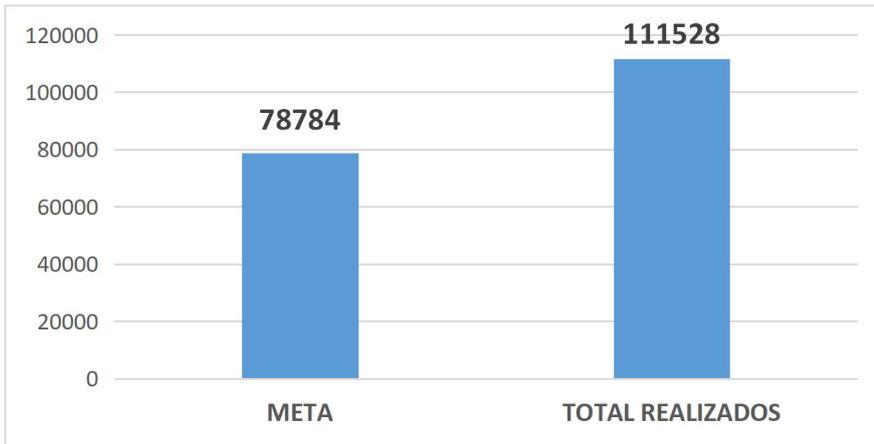
Indicador: ZONA - Total de inscripciones de nacimiento.



CUMPLIMIENTO 114.29%

Objetivo Operativo. Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.

Indicador: ZONA - Número total de cédulas producidas



CUMPLIMIENTO 141.56 %

Objetivo Operativo. Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano

Indicador: ZONA - Porcentaje de satisfacción del usuario externo

Meses	Meta	Resultado
Ene-Feb	0,964	0,9746
Mar-Abr	0,964	0,9578
May-Jun	0,964	0,9646
Jul-Ago	0,964	0,9636
Sep-Oct	0,964	0,9694
Nov-Dic	0,964	0,8333

CUMPLIMIENTO 86.44 %

Objetivo Operativo. Incrementar las soluciones provistas a los usuarios respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa para incrementar el nivel de percepción de transparencia.

Indicador: ZONA - Porcentaje de Cumplimiento de calidad de Casos de Investigación

Meses	Meta	Resultado
Ene-Mar	0.70	0.909
Abr- Jun	0.70	0.8181
Jul-Sep	0.71	1
Oct-Dic	0.71	0.88

CUMPLIMIENTO 123.94%

OTROS RESULTADOS 2022

FIRMAS ELECTRÓNICAS ENTREGADAS

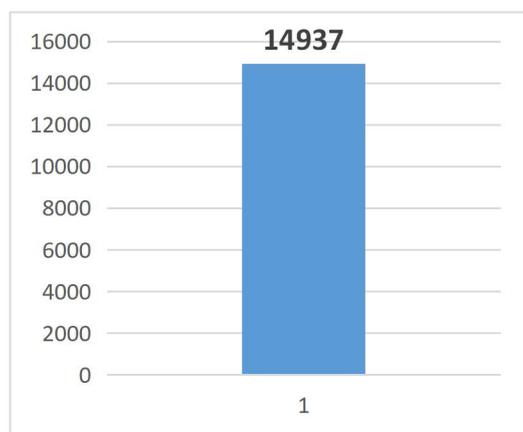
MESES	CANTIDAD
ENERO	329
FEBRERO	258
MARZO	241
ABRIL	356
MAYO	296
JUNIO	449
JULIO	311
AGOSTO	318
SEPTIEMBRE	525
OCTUBRE	568
NOVIEMBRE	734
DICIEMBRE	750
TOTAL	5135



VALOR RECAUDADO 114.210,72

PASAPORTES ENTREGADOS

PROVINCIAS	CANTIDAD	VALOR RECAUDADO
NAPO	3377	\$333.360,00
PASTAZA	5403	\$528.165,00
ORELLANA	2972	\$293.175,00
SUCUMBÍOS	3185	\$320.805,00
TOTAL	14937	\$1.475.505,00



BRIGADAS REALIZADAS ZONA 2

56 BRIGADAS

CEDULACIÓN			
PRIMERA VEZ	RENOVACIÓN	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
918	1854	103	2875



NACIMIENTOS		
ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	TOTAL
49	195	244

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto 2022

Codificado	Devengado	Porcentaje
172.933,69	172.933,69	100.00%

La ejecución presupuestaria realizada en el año 2022 en la Zona 2 se refiere a la administración y gestión de los servicios generales tales como los gastos necesarios para la operación de la Coordinación, Oficinas Técnicas de Napo, Pastaza, Orellana y Sucumbíos y sus respectivas agencias pertenecientes a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, tales como la contratación de Servicios Básicos, (Agua Potable, Energía Eléctrica, Combustibles) a la vez Combustible, viáticos, Permisos de funcionamiento entre otros.

6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
INFIMA CUANTIA	23	43.874,09	23	43.874,09

7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

No se ha realizado aportes ciudadanos en la rendición de cuentas del período anterior.

8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

No se ha realizado exámenes especiales por parte de la Contraloría General del Estado en el período 2021.

9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO

- Acercamiento a sectores alejados de las agencias de la Coordinación zonal 2 mediante brigadas móviles en territorio.
- Atención de personas del grupo vulnerable en la agencia con turnos prioritarios según la demanda (ampliación de turnos prioritarios diarios).
- Planificar visitas mensuales a las agencias de la Coordinación Zonal 2.
- Seguimiento a la ejecución del presupuesto zonal asignado 2023.

10. DELIBERACIÓN

En atención a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el que se emiten las directrices para la ejecución de las deliberaciones en territorio, se ha concluido con la ejecución de las audiencias públicas de rendición de cuentas en las Oficina Técnicas de Napo, Pastaza, Sucumbíos y Orellana, de acuerdo al siguiente detalle:

Oficina Técnica de Pastaza.

El pasado 15 de mayo de 2023, la Oficina Técnica de Registro Civil, Identificación y Cedulación Pastaza, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, se dió cita a la deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2022, en la agencia Puyo, a las 11h00 con la participación de la ciudadanía en general.

Dando inicio la Ing. Janeth Núñez Coordinadora de la Oficina Técnica de Registro Civil de la Provincia de Pastaza expresó en su exposición: “Uno de los servicios con más demanda, en la provincia es el de emisión de cédulas de identidad logrando obtener un total de 20.331 a lo largo del 2022, así como se incrementó la entrega del documento de viaje con un total de 5.584, se realizaron 2.720 inscripciones de nacimientos y 1.214 firmas electrónicas”.

La representante del Registro Civil asumió el compromiso para este 2023, el cual es efectuar campañas de socialización sobre los servicios que ofrece el Registro Civil, a su vez tiene el compromiso de ampliar la ejecución de Brigadas móviles de inscripciones de nacimiento en aquellos lugares de difícil acceso aéreo, fluvial y sectores vulnerables, así mismo garantizar la atención brindada a cada uno de nuestros usuarios.

Oficina Técnica de Napo.

Con fecha jueves 25 de Mayo de 2023, en la agencia Tena Provincia de Napo se cumplió con la deliberación del proceso de Rendición de Cuentas año 2022, lo realizó la Abg. Tatiana Mena

Peralta en representación de la Oficina Técnica de la Provincia de Napo, sobre los temas relacionados a su gestión en territorio, mediante la plataforma virtual zoom que se llevo a cabo a las 11h00.

Se procedió a designar a los funcionarios Lic. Cathy Lee Encalada, Ing. Silvia Lorena Sarango, Ing. María Fernanda Quinteros, Ing. Blacio Velasco y la Abg. Paulina Araujo, quienes serán los encargados de llevar el proceso de rendición de cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe.

Se inicio informando los puntos de atención en las agencias que cuenta esta Oficina Técnica: Tena y el Chaco, así mismo que en el año 2022 se atendió con brigadas móviles en territorio a 678 usuarios de cedulación e inscripción de nacimiento, así mismo se logro la contratación de los Coordinadores de Oficinas Técnicas de Pastaza, Orellana y Sucumbíos mediante gestión para mejorar los servicios en las agencias principales de esta Coordinación.

Oficina Técnica de Orellana (Coca).

Este jueves 25 de mayo de 2023, la Oficina Técnica Orellana, rindió cuentas de la gestión desplegada del Registro Civil en el 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, vía plataforma zoom, a las 10:00, con la participación de la ciudadanía en general.

La Ing. Irene Ramirez Coordinadora de la Oficina Técnica de Registro Civil; quien informó que cuentan con 4 puntos de atención como son: La agencia matriz Francisco de Orellana, agencia La Joya de los Sachas, agencia Loreto y agencia Aguarico. A su vez manifestó que el trabajo cumplido en el año 2022 fue entregar 31,205 cédulas de identidad por renovación, 4,753 inscripciones de nacimientos, 857 firmas electrónicas, 2,972 pasaportes y se realizaron 13 brigadas móviles.

La representante de Registro Civil asumió el compromiso para este 2023, el cual es lograr la cobertura de servicios de cedulación y registro de nacimientos en el Cantón Aguarico, con el apoyo interinstitucional por medio de brigadas móviles y a su vez mantener al personal operativo actualizado con los procedimientos y mejora continua, a fin de que se continúe entregando servicios con calidad y calidez a la ciudadanía.

Oficina Técnica de Sucumbíos.

Este jueves 25 de mayo de 2023, la Oficina Técnica de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Sucumbíos, rindió cuentas de la gestión desplegada del Registro Civil en el 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con la participación de la ciudadanía en general a través de la plataforma Zoom iniciando 15h00.

El Abg. Bolivar Torres Coordinador de la Oficina Técnica de Registro Civi Sucumbíos; fue el encargado de la deliberación pública destacando el incremento en la entrega de servicios institucionales durante el año 2022: “En este año se incremento la entrega de servicios a la ciudadanía, logrando alcanzar y superar las metas propuestas entregamos 7925 actas registrales, 4049 inscripciones de nacimiento, 37008 cedulas, 3185 pasaportes, 1204 firmas electrónicas.”

El representante de Registro Civil asumió el compromiso para este 2023, los cuales son garantizar la entrega de servicios institucionales bajo la norma de calidad ISO 9001-2015, lograr la cobertura de servicios de cedulación y registro de nacimientos en el Cantón Putumayo, con el

Informe de Gestión 2022

apoyo interinstitucional por medio de brigadas móviles y aumentar las inscripciones de nacimientos en las zonas rurales de la provincia de Sucumbíos.

11. Aportes Ciudadanos.

OFICINA TÉCNICA	EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA N.º	COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA			
		CANTIDAD DE ASISTENTES	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA	SUGERENCIAS, COMENTARIOS Y/O PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA	RESPUESTA DE LA AUTORIDAD
NAPO	1	45	N/A	A QUÉ SE REFIERE CON BRIGADAS SOLIDARIAS Y ORGANIZACIONALES ?	A LO QUE SE REFIERE CON BRIGADAS SOLIDARIAS ESTAS SON AUTORIZADAS UNICAMENTE POR LA COORDINACION ZONAL 2 Y ESTAN DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE A PERSONAS CON VULNERABILIDAD. LAS BRIGADAS ORGANIZACIONALES SON AQUELLAS EN DONDE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS HACEN SU PETICION SOLICITANDO LAS BRIGADAS Y ESTAS SON AUTORIZADAS POR PLANTA CENTRAL
	2			CÓMO ES EL PROCESO DE MATRIMONIOS? SE DEBE AGENDAR TURNO?	DESDE EL 1 DE ABRIL, REGISTRO CIVIL CELEBRA MATRIMONIOS SIN AGENDAMIENTO PREVIO Y DE MANERA RAPIDA PARA LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTEROS Y QUE NO TENGAN HIJOS, LOS REQUISITOS SON LAS CEDULAS DE LOS CONTRAYENTES Y DE LOS TESTIGOS, EL COSTO ES DE 50\$ EN SEDE Y 250\$ FUERA DE SEDE
	3			SE FELICITA A LA COORDINACIÓN ZONAL 2, EXCELENTE ATENCIÓN EN LA AGENCIA TENA	
PASTAZA	1	20	N/A	PARA REALIZAR UNA INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO ES NECESARIO QUE ACUDA MI HJO AL REGISTRO CIVIL?	LOS PADRES PUEDEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN CUALQUIERA DE LAS AGENCIAS A NIVEL NACIONAL, NO ES NECESARIO LA PRESENCIA DEL MENOR. EL SERVICIO NO TIENE COSTO Y NO REQUIERE AGENDAMIENTO.
	2			PARA LA EMISIÓN DEL PASAPORTE DE UN MENOR DE EDAD ES NECESARIO QUE ASISTAN LOS PADRES?	ES NECESARIO LA PRESENCIA DE LOS PADRES O REPRESENTANTE LEGAL, DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE PASAPORTE ORDINARIO, ORIGINAL DEL PODER ESPECIAL PARA EMISIÓN DE PASAPORTES NOTARIZADO O APOSTILLADO.
	3			COMO SOLICITAR UNA BRIGADA?	EL REGISTRO CIVIL BRINDA ESTE SERVICIO A LAS PERSONAS QUE NO TIENEN LA POSIBILIDAD DE ACERCARSE A UNA AGENCIA, CONTAMOS CON BRIGADAS: SOLIDARIA, POR CONVENIO Y ORGANIZACIONAL, PARA LO CUAL DEBEN PRESENTAR EL REQUERIMIENTO Y DISPONER DEL CERTIFICADO DEL PROVEEDOR DEL INTERNET PARA BRINDAR EL SERVICIO.
ORELLANA	1	32	N/A	REQUISITOS Y COSTOS PARA EMISIÓN DE PASAPORTES MENORES DE EDAD	HABER REALIZADO EL PAGO BAJO LA MODALIDAD DE BOTON DE PAGO, BANCO CORRESPONSAL O BANCA INTERNA, LA CEDULA TIENE QUE ESTAR VIGENTE Y LEGIBLE, Y CONTAR CON LA PRESENCIA DE PADRE Y MADRE CASO CONTRARIO PRESENTAR UN PODER ESPECIAL, SENTENCIA O RESOLUCIÓN JUDICIAL, EL COSTO ES DE \$90 DOLARES
	2			REQUISITOS PARA INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO EN HOSPITAL	CONTAR CON EL ESTADISTICO DE NACIDO VIVO (FÍSICO O ELECTRONICO), CEDULA DE IDENTIDAD DE PADRE Y MADRE, COMPARECENCIA DE AMBOS PADRES PARA RECONOCIMIENTO DE FILIACIÓN PATERNA (PADRES SIN VINCULO MATRIMONIAL), EL SERVICIO TIENE COSTO \$0
	3			VALOR DEL SERVICIO DE MATRIMONIO EN SEDE Y FUERA DE ELLA	EL COSTO POR EL SERVICIO DE MATRIMONIO EN SEDE ES DE \$50 DOLARES Y EL COSTO POR EL SERVICIO DE MATRIMONIO FUERA DE SEDE ES DE \$250 DOLARES
	4			QUE REQUISITOS SE NECESITA PARA EL RECONOCIMIENTO DE UN HIJO	LA PRESENCIA DE AMBOS PADRES , CEDULA DE IDENTIDAD DE LOS PADRES, DO TESTIGOS IDONEOS Y HABILES PARA EL EFECTO QUE CONOZCAN DEL HECHO, EL COSTO POR EL SERVICIO ES DE \$ 4 DOLARES.
SUCUMBÍOS	1	27	N/A	BUENAS TARDES ¿CÓMO PUEDO ACTUALIZAR LOS DATOS DE ESTUDIOS EN LA CEDULA?	BUENAS TARDES, NAYELI LOOR AL MOMENTO EN EL QUE USTED VAYA A RECIBIR O HACER EL TRAMITE DE CEDULACIÓN EN EL REGISTRO CIVIL DEBE CONSIGNARLOS DOCUMENTOS QUE DAN FE DE SUS DATOS DE ESTUDIOS QUE NO SE EVIDENCIAN EN LA CEDULA PERO SI SE REGISTRAN EN EL CHIP QUE LLEVA LA CEDULA, ES DECIR EN LA LECTURA DEL CHIP O CODIGO DE BARRA QUE LLEVA SU CEDULA ESA INFORMACIÓN VA A APARECER.
	2			SI TENGO DISCAPACIDAD ¿DÓNDE SACO EL TURNO PARA RENOVAR EL PASAPORTE?	EN EL CASO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO NECESITAN HACER UN AGENDAMIENTO PREVIO, ESAS PERSONAS PUEDEN ASERCARSE DIRECTAMENTE AL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICARSE COMO TALES Y OBIAMENTE QUE EN MUCHOS DE LOS CASOS LA DISCAPACIDAD ES EVIDENTE Y AUTOMATICAMENTE VAN A RECIBIR UNA ATENCIÓN PRIORITARIA, ES DECIR RECIBEN UNA ATENCIÓN PREFERENCIAL DE LOS USUARIOS QUE TIENEN TODAS SUS FACULTADES COMPLETAS.
	3			¿CUAL ES EL TIEMPO IDEAL EN EL QUE PUEDO INSCRIBIR A MI HIJO DESPUES DE SU NACIMIENTO?	EL TIEMPO IDEAL PARA LA INSCRIPCIÓN DEL NIÑO LUEGO DE SU NACIMIENTO SON 90 DÍAS, PARA CONSIDERAR OBIAMENTE UNA INSCRIPCIÓN ORDINARIA, PASADOS LOS 90 DÍAS YA ES CONSIDERADA DE OTRO AMBITO PERO NO HAY UN LIMITE ESPECIFICO PARA PROCEDER CON LA INSCRIPCIÓN, OBIAMENTE QUE CUANDO YA SE CUMPLE LOS 18 AÑOS ESA INSCRIPCIÓN YA NO SE HACE BAJO LA VIA ADMINISTRATIVA TIENE QUE HACERSE POR LA VIA JUDICIAL
	4			FELICITACIONES EXCELENTE GESTION	